

AYUDAS A LA INTERVENCIÓN SECTORIAL APÍCOLA 2023 – 2027.
COMUNICACIÓN DESTRUCCIÓN DE COLMENAS. Campaña

D/Dña., con D.N.I. número y domicilio a efectos de notificación en del municipio, provincia de, código postal y número de teléfono de contacto en calidad de de la explotación apícola con registro SIGGAN número

EXPONE:

Que tiene previsto solicitar ayudas para el cambio de colmenas para mejorar su rendimiento al amparo de la Orden reguladora de las ayudas a la Intervención Sectorial Apícola 2023-2027, Campaña

COMUNICA:

Que con fecha / / 202...., y a partir de las : horas, se procederá a la destrucción de un total de colmenas, en el paraje, sito en las coordenadas UTM (Huso 30) X: Y:, del municipio de, provincia de, cumpliendo con la obligación de comunicar la destrucción de colmenas con una antelación mínima de 15 días naturales.

En, a de de 202....

Firmado: